



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EQUIDAD Y CALIDAD

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR Y

FORMACIÓN DOCENTE

ÁREA FORMACIÓN DOCENTE

**Formación y Transferencias de Saberes
y prácticas docentes para la inclusión educativa social**

**Competencias Profesionales
en la Formación de Docentes**

Marzo 2003

COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES

La formación de maestros y profesores requiere que las instituciones formadoras asuman dos tipos de tareas centrales: la primera e ineludible consiste en construir una visión del sentido de la educación y del papel que los docentes juegan en ella; la segunda, igualmente sustantiva, consiste en la identificación de las competencias profesionales que es necesario desarrollar a través de la formación docente, estructurando la formación inicial y articulando los diferentes modos del quehacer docente en la formación continua.

Para contribuir a superar algunas deficiencias o limitaciones que han sido generadas por enfoques enciclopedistas o conductistas, es imprescindible que la formación de los docentes focalice sus esfuerzos en el desarrollo de competencias profesionales. Aunque no se puede desconocer que el desarrollo de competencias puede traer consigo nuevas dificultades o retos para los que habrá que generar espacios de reflexión crítica y nuevos marcos conceptuales y metodológicos, al menos se atenderá uno de los desafíos fundamentales de la formación docente: la articulación entre la formación de maestros y profesores y los requerimientos de la práctica profesional concreta.

Pensar en la construcción de competencias profesionales durante la formación inicial del futuro docente es una opción que implica una fuerte reconsideración del diseño de las propuestas de enseñanza que se desarrollen en los distintos espacios curriculares del plan de estudios y en la evaluación que se realice en cada uno de ellos. Es decir, determina otras maneras de encarar el planeamiento y el desarrollo de los procesos educativos así como el seguimiento de sus resultados o impactos.

Si bien la cuestión de las competencias se presenta como un campo de debate en cuanto a su concepción e instrumentación, en principio se puede afirmar que **se trata de construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten responder inteligentemente en diversas situaciones y distintos ámbitos**. Por ello, la formación de competencias no se adquiere de manera espontánea ni instantánea; necesita intencionalidad educativa y trabajo sistemático y continuado. Es necesario definirlas, aprenderlas y construirlas teniendo en cuenta los diferentes saberes que las constituyen y su integración crítica.

Las competencias profesionales se construyen paulatinamente a medida que los alumnos se apropian de un conjunto de saberes; se desarrollan en la acción, en circunstancias específicas, e involucran diferentes capacidades para el desempeño

profesional y por lo tanto suponen la puesta en juego de una escala de valores que las dota de sentido dentro de cada contexto específico.

Desde esta perspectiva, hoy en día es posible reconocer que las competencias docentes se convierten en un punto de inflexión para sustentar y orientar los procesos educativos y las prácticas pedagógicas. Se vinculan tanto con la formación académica de los futuros docentes como con su flexibilidad estratégica y su disponibilidad actitudinal, de manera que, tal como afirma Philippe Perrenoud (2001):

- *“Si los profesores están enfrentados, en una gran proporción, a clases agitadas, imponer la calma debe ser una competencia de los docentes.*
- *Si los alumnos se resisten, no invierten, movilizarlos y provocar en ellos las ganas de aprender debe ser una competencia de los docentes.*
- *Si los alumnos viven una doble vida, por momentos niños o adolescentes en la escuela, por momentos adultos en la sociedad, tomar en consideración esta situación debe ser una competencia de los docentes.*
- *Si su relación con el saber y con el mundo les impide dar sentido de manera espontánea a los saberes y al trabajo escolar, ayudarles a construir este sentido debe ser una competencia de los docentes.*
- *Si los programas están a años luz de los alumnos, adaptarlos, aligerarlos debe ser una competencia de los docentes.”*

Junto con el desarrollo de las competencias profesionales, y como consecuencia de su propia naturaleza, en los procesos educativos se pueden identificar actitudes, prácticas y saberes a través de los cuales es posible apreciar el modo o grado en que se van adquiriendo.

Estos desempeños prácticos y específicos permitirán establecer las evidencias mediante las cuales se podrán reconocer las competencias. La descripción de los desempeños no debe asumir el formato de una lista de control o cotejo, sino que es la forma de explicitar una posible agrupación que configura conjuntos de factores a través de los cuales se muestran las competencias. Establecer una metodología de reconocimiento y construcción de estos rasgos identificatorios de estas competencias permite, además, a los Institutos de Formación Docente construir y establecer parámetros para la evaluación permanente de las propuestas de enseñanza y para valorar la calidad de sus egresados.

Conviene aclarar que la propuesta pedagógica para la formación de docentes no debe agotarse en la formación de competencias para un desempeño eficaz cruzado

por aquellas condiciones socio-históricas que le otorgan su sentido actual, sino que también ha de procurar que esas competencias sirvan para analizar - y eventualmente transformar - las condiciones imperantes.

En esta línea, se pueden reorientar los esfuerzos que permanentemente se realizan para encontrar las competencias profesionales tanto en la formación inicial como en la formación continua de los docentes, cualquiera sea el ámbito del sistema educativo en el que se desarrolle su actuación.

En el contexto de estas reflexiones, es importante analizar qué saberes son propios del quehacer docente y, por lo tanto, constituyen la base para la determinación de las competencias que es menester desarrollar en la formación inicial y continua. Estos saberes son los siguientes:

1. El docente debe saber “qué” enseñar: el conocimiento de los saberes a enseñar supone su dominio con una profundidad y extensión mayor que los planteados para su desarrollo en el nivel donde el docente se desempeñe. Desde este lugar se pueden distinguir cinco aspectos:

1.1.El conocimiento de su campo disciplinar o áreas de especialización: este conocimiento pone el énfasis en la comprensión y jerarquización de los conceptos y procedimientos y sus modos de construcción, conocimiento teórico que permitirá a los estudiantes de profesorado interpretar el sentido de la teoría en relación con las prácticas de enseñanza; sólo es posible dicha comprensión si se desarrolla una reflexión teórica y epistemológica sobre el contenido a enseñar.

1.2. El conocimiento de la historia de su propia disciplina o algunos aspectos relevantes de la misma si se trata de una formación no específica; este conocimiento le brinda al docente una perspectiva de su área que lo inhibe de pensar que posee toda la verdad y, por el contrario, le permite representarse el carácter inacabado del saber.

1.3.El conocimiento de los fundamentos epistemológicos de la disciplina de referencia de su práctica docente, de modo de elaborar criterios para orientarla y fundamentarla; ello le facilitará abandonar posiciones dogmáticas que se pueden traducir en esquemas tecnocráticos de acción.

1.4.La capacidad de establecer relaciones entre diferentes disciplinas cuando las situaciones lo ameriten, sólo así podrá abordar integralmente el estudio de problemas.

1.5. *La capacidad de evaluar permanentemente la vigencia de los saberes que incluye en el proyecto de enseñanza; sólo así podrá comprobar que los contenidos de la enseñanza se revisan y modifican en función de nuevas demandas sociales.*

2. El docente debe saber y conocer “a quién” enseña, es decir, al sujeto de aprendizaje; ello implica fundamentalmente reconocer al otro como un activo constructor de conocimientos, actitudes y valores, para lo cual deberá:

2.1. *Conocer el contexto emocional, social y familiar de sus estudiantes;* las condiciones afectivas y socioculturales inciden en los procesos de aprendizaje y al conocerlas podrá tomarlas en cuenta para aprovechar esa diversidad en el logro de mejores resultados.

2.2. *Disponer de estrategias para conocer los saberes previos de sus estudiantes,* recuperando las respuestas de los mismos ante las situaciones que se planteen para reelaborarlas y tomarlas como punto de partida para la intervención docente posterior.

2.3. *Conocer las características culturales y evolutivas de sus alumnos,* especialmente para acercarse a ellos, conociendo sus formas de pensar, de sentir y de actuar.

3. El docente debe saber “cómo” enseñar; desde el respeto a las peculiaridades de cada disciplina y en razón de ello tiene que:

3.1 *Conocer los enfoques didácticos,* para analizar críticamente diversas propuestas de enseñanza y tomar decisiones acerca de las estrategias didácticas que utilice.

3.2 *Generar “desequilibrios cognoscitivos” y momentos de interacción entre pares,* para provocar la construcción de sistemas de conocimientos cada vez más complejos.

3.3 *Poder reflexionar sobre los efectos de sus intervenciones,* articulando los desempeños de los alumnos con los contenidos y enfoques que seleccione y con los contextos en que desarrolle su actividad.

4. El docente debe saber “para qué” enseñar, respondiéndose sobre el sentido personal y social de su práctica e imprimiendo una intencionalidad pedagógica a su tarea, que condicione los tres tipos de saberes anteriormente explicitados.

En relación con la formación continua es necesario considerar que:

5. El docente debe sentir la necesidad de estar siempre actualizado en pedagogía, didáctica específica y en los saberes que enseña, en función de su comprensión del carácter inacabado, cambiante y en continuo crecimiento del saber pedagógico, didáctico y disciplinar.
6. El docente debe saber producir conocimiento didáctico, como una forma de reconstruir permanentemente su rol profesional a partir de la reflexión sobre su práctica educativa.
7. El docente tiene que conocer el manejo de diversos medios de información y comunicación para potenciar, desde el uso de las nuevas tecnologías, el desarrollo de estrategias y metodologías relacionadas con la gestión de información y la producción de conocimientos.
8. El docente tiene que incluir en su trabajo escolar los aportes académicos y curriculares de la capacitación cuya fuente es la investigación social en áreas relacionados con el respeto a las personas, la convivencia y la participación democráticas y el cuidado del medio ambiente.

Para recuperar la eficacia en el ejercicio de la labor docente se trata de integrar todas las dimensiones necesarias para su desempeño. Hoy se trata de profesionalizar, es decir lograr en los futuros docentes un saber específico que los diferencie de otros profesionales sociales, que los haga capaces de construir saberes desde las propias prácticas, desde las representaciones asociadas a ellas y desde la peculiar comprensión del mundo que generan sus acciones. Una nueva mirada hacia esta profesión sólo se puede concebir recuperando sus orígenes en la tradición escolar y pensando su inserción en los sistemas educativos actuales.

Los saberes, las formas del hacer y las actitudes reseñados constituyen las dimensiones reconocibles que permiten inferir el logro de las competencias profesionales de la formación docente que se articulan alrededor de los siguientes ejes:

➤ Competencia empática:

Esta competencia implica ponerse en el lugar de los otros a fin de comprender las formas de sentir y conocer de los niños, jóvenes y adultos que conforman los diferentes grupos escolares. La empatía da la posibilidad de interactuar con tolerancia y respeto por los otros, así como de comprender la influencia de las características culturales y psicológicas de los grupos en situación de aprendizaje.

➤ Competencia comunicativa:

Esta competencia implica adecuar los diferentes discursos comunicativos al interlocutor y a la situación. Los docentes producen y elaboran mensajes para alumnos, padres, otros docentes, directivos; en situaciones de aula, actos escolares, reuniones con padres, reuniones didácticas, ateneos, por lo que deben estar preparados para utilizar adecuadamente las formas y sentidos del discurso oral y escrito.

➤ Competencia cognitiva

Esta competencia supone comprender el mundo en el que vive y disponerse a una permanente búsqueda de nuevos saberes a partir de aceptar que los saberes que circulan en las escuelas no son saberes naturales sino productos de una construcción social y cultural. En efecto, la escuela es uno de los espacios sociales donde circula el saber público por lo que el docente debe asumir su adecuada difusión.

➤ Competencia didáctico – disciplinar:

Esta competencia implica concebir la enseñanza adecuándola al contexto en que se desarrolla, articulando los saberes disciplinares con las teorías de la enseñanza, y entendiendo que lo que ocurre en las escuelas no es natural sino una construcción social y cultural.

Los docentes deben poder conocer, seleccionar, evaluar, y recrear estrategias de intervención didáctica según los diferentes contenidos disciplinares, incluyendo recursos diversos y, si fuera posible, las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. El proceso de diseño y gestión de estas estrategias y la práctica evaluativa continua les brindarán la oportunidad de desarrollar progresivamente una práctica profesional autónoma.

➤ Competencia institucional:

Esta competencia implica concebir las prácticas profesionales en contextos institucionales que suponen un trabajo en equipo para compartir un proyecto educativo, articulado con las representaciones sociales y las necesidades de la comunidad en la que está inserta la escuela.

El desarrollo creativo de las prácticas y su progresivo aporte a la autonomía institucional favorece la renovación de los proyectos educativos y establece una tensión productiva entre la tradición y la innovación.

➤ Competencia creativa:

Esta competencia supone la capacidad de diseñar estrategias de acción novedosas según criterios personales y/o compartidos con el equipo de trabajo. Estas estrategias implican la utilización de los recursos disponibles y la incorporación de otros nuevos a las prácticas profesionales cotidianas.

➤ Competencia de ciudadanía

Esta competencia implica participar en la vida democrática reconociendo sus principios básicos. Además supone construir normas de convivencia escolar y extraescolar junto con otros colegas, padres y alumnos, para enfrentar no sólo los procesos de conflicto que se puedan presentar en la escuela sino otros que generen la organización de tareas productivas, en climas de trabajo que permitan la opinión convergente y divergente y preserven el respeto por los otros. Esto favorecerá la interacción con las diferentes pautas culturales que portan las personas y las instituciones para ampliar el horizonte cultural, contribuyendo así al bienestar de todos, mediante el respeto por la pluralidad de pensamiento, las diferencias sociales, culturales, étnicas, religiosas.

Finalmente, se considera que un análisis acerca de las competencias profesionales docentes requiere de dos condiciones: la práctica reflexiva y la implicación crítica.

La práctica reflexiva supone la capacidad de innovar, de negociar y de regular las acciones docentes, en la medida en que implica la reflexión sobre la experiencia que favorece la construcción de nuevos saberes.

La implicación crítica supone el compromiso de los docentes en el debate sobre el sentido político de la educación tanto en los niveles de gestión central, intermedio y local, como en las comunidades en relación con los fines de la educación, la democratización de la cultura y la gestión del sistema educativo en todas sus dimensiones.

LOS CRITERIOS DE CALIDAD DE DESEMPEÑO DE LOS FUTUROS DOCENTES

PRESENTACIÓN

Todo proceso de formación de docentes supone que los responsables de llevarlo adelante tengan en cuenta de manera prioritaria los quehaceres básicos que la docencia requiere.

Los desempeños que tanto los alumnos como los padres, la sociedad y las instituciones esperan de los docentes son aquellos indispensables para garantizar procesos de enseñanza que cumplan con las expectativas educativas en los diferentes niveles o regímenes especiales y en los distintos espacios curriculares de la escolaridad.

Lograr que los futuros docentes egresen habiendo adquirido el conjunto de saberes y prácticas que configuran el quehacer profesional docente constituye un desafío a la formación inicial. Por ello, es necesario establecer criterios para identificar con claridad aquellos desempeños esperables ligados a esos saberes y prácticas específicos que se manifiestan en el ejercicio del rol.

A través de dichos desempeños se podrá observar el grado de adecuación de la formación lograda por los alumnos en relación con las competencias profesionales esperables.

Tomar como eje de la formación el desarrollo de competencias remite a pensar en profesionales capaces de desempeñarse en diversas instituciones educativas, en múltiples contextos y con grupos escolares heterogéneos.

Desde esta perspectiva se han identificado tres etapas que describen el proceso integral de la enseñanza y, en cada una de ellas, criterios en torno a los cuales se enuncian los desempeños o quehaceres profesionales docentes que todo aspirante a la docencia debe lograr.

La propuesta que se presenta tiene como finalidad la de disponer de una herramienta para analizar qué evidencias se pueden considerar para apreciar la constitución y logro de estas competencias, lo cual constituye una orientación tanto para los profesores como para los alumnos.

La adquisición de estas competencias se va reflejando en la práctica concreta de la formación docente y puede ser evaluada tanto en los espacios destinados a la formación en la práctica como en diferentes situaciones de enseñanza en el cursado regular de los espacios curriculares. Una buena manera de apreciar la adquisición de

estas competencias por parte de los futuros docentes es implementar este dispositivo para su apreciación, durante el período de finalización de la formación inicial.

Estos criterios, en la medida que indican los aspectos básicos que se esperan de un buen profesional, pueden orientar la organización de la formación docente y la priorización de los contenidos más pertinentes para abordar durante los distintos tramos de la carrera.

Los criterios de calidad que se proponen son generales y sirven para apreciar los desempeños de los futuros docentes para todos los niveles y regímenes especiales, ya que apuntan a las competencias básicas que todos deben poseer. En una instancia posterior se podrán contextualizar estos criterios generales por carrera, según el nivel a atender.

Los criterios de calidad que se describen para identificar formas de desempeño, procuran abarcar los actos de enseñanza y los procesos pedagógicos, y pueden “verificarse” a través de los indicadores que se proponen. Se expresan en términos de lo que sabe y puede hacer quien finaliza su formación inicial para ingresar al ejercicio de la docencia.

Los desempeños docentes analizados según los indicadores, permitirán reconocer cuándo una práctica profesional es de calidad.

La educación es por naturaleza una tarea “opaca” en cuanto a sus resultados. En otras áreas de la actividad humana es más sencillo “ver” los resultados de lo que se hace. Este instrumento se propone hacerlos visibles.

Acordar competencias básicas, criterios y desempeños de los futuros docentes constituye un esfuerzo importante con vistas a mejorar la calidad educativa de la formación docente inicial a nivel federal.

ETAPA DE ANTICIPACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN EL AULA

La intervención docente se compone de acciones múltiples de conducción y de resolución de problemas *in situ*. Esto requiere de cualquier docente –tanto más del futuro docente– de una disponibilidad de procesamiento en tiempo real para resolver los problemas que se van presentando y que no han sido previstos. Esta disponibilidad va creciendo con la experiencia, por lo tanto, cuanto más haya sido previsto en la planificación, mayor será la capacidad de reacción frente a lo imprevisto. Estos aspectos podrán contribuir al desarrollo de la autonomía del futuro docente.

La planificación requiere de una serie de adecuaciones a diferentes niveles. Inicialmente responde a las líneas disciplinares y al enfoque elegidos por la cátedra de Práctica Docente. A menudo éstas se desprenden de la investigación pedagógica y disciplinar realizada tanto en el exterior como en el país. Sin embargo, necesariamente estas líneas deberán ser adecuadas a los Contenidos Básicos Comunes, a los Acuerdos Marco pertinentes, a los diseños curriculares jurisdiccionales y a las particularidades de los contextos locales.

Es fundamental la adecuación a la realidad sociocultural del contexto local. Esto se desprende de las opciones hechas por el Diseño Curricular jurisdiccional, las orientaciones de los desarrollos curriculares si los hubiera, y el Proyecto Educativo Institucional de la escuela donde se realizan las prácticas. A través de ellos, y combinado con un diálogo franco con los agentes pertinentes de la comunidad educativa inmediata, el futuro docente logrará reunir datos invalorable que lo llevarán a un conocimiento de la comunidad educativa particular y del grupo específico al cual se dirige su práctica. Todo eso seguramente contribuirá a una planificación más adecuada.

Con el relevamiento de estos datos, conjuntamente con la información de la planificación anual del docente a cargo del grupo, el futuro docente estará mejor posicionado para planificar su unidad didáctica en términos de las opciones hechas y los tiempos previstos. Deberá fundamentar sus decisiones acerca de la selección, organización y secuenciación de las actividades que propone y de la forma en que éstas se articulan con la planificación general.

La planificación del futuro docente también deberá tener en cuenta tanto las necesidades y posibilidades cognitivas y afectivas de los alumnos como las peculiaridades y relevancia del contenido y el tiempo disponible. A partir de estos elementos, podrá enunciar expectativas de logro viables. Este es un ejercicio arduo que llevará al futuro docente a analizar la factibilidad de su planificación en términos de todas las variables consideradas.

Al proponer las actividades o experiencias planificados por el futuro docente con acuerdo del profesor de práctica y el docente a cargo del curso, se deberá expresar qué se espera que ocurra a partir de las mismas, cual será la organización de la clase, como se articulan con los contenidos enseñados con anterioridad, y el estado de los aprendizajes alcanzados por los alumnos. Las consignas y los recursos que se empleen como soporte deberán planificarse con sumo cuidado para que tengan éxito

La evaluación, tanto sea de resultados como de procesos, es parte integrante de la planificación de la unidad didáctica. La primera requiere considerar el logro de los aprendizajes para la acreditación fijados para el tema, mientras que la evaluación del proceso se integra con el trabajo diario y las actividades propuestas. Esto implica llevar un registro minucioso de las producciones de cada uno de los alumnos, tanto a partir de sus intervenciones como de los trabajos que entrega.

CRITERIOS DE CALIDAD DE DESEMPEÑO

1.1	El futuro docente toma en cuenta el Diseño Curricular de la Jurisdicción, el Proyecto educativo de la Institución en la que se va a insertar, reconoce las características de la población que atenderá y profundiza la temática específica que enseñará.
1.2	El futuro docente fundamenta adecuadamente la unidad didáctica o de trabajo a enseñar. .
1.3	El futuro docente selecciona y enuncia objetivos pertinentes para la unidad didáctica a implementar teniendo en cuenta el PCI y el grupo de alumnos a los que está dirigida la unidad.
1.4	El futuro docente selecciona, secuencia y organiza contenidos pertinentes.
1.5	El futuro docente diseña y/o selecciona actividades que son pertinentes a los contenidos a enseñar y que colaboran con la construcción del conocimiento por parte de los alumnos
1.6	El futuro docente selecciona recursos adecuados para la enseñanza de los contenidos propuestos y el desarrollo de las actividades planificadas.
1.7	El futuro docente selecciona estrategias de evaluación permanentes al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

1.1. El futuro docente toma en cuenta el Diseño Curricular de la Jurisdicción, el Proyecto educativo de la Institución en la que se va a insertar, reconoce las características de la población que atenderá y profundiza la temática específica que enseñará.

Un futuro docente, desde sus primeros contactos con la institución, comienza a construir una idea clara sobre cuál es el proyecto educativo institucional, con el propósito de conocer su historia, sus metas educativas mediatas e inmediatas y su visión de futuro respecto de lo que se pretende lograr. Esta información puede obtenerse mediante diversas estrategias: la lectura del PEI y otros documentos escolares, conversaciones con autoridades, docentes de la institución en la que se va a insertar, el diálogo con padres y alumnos, la exploración del entorno de la escuela. Estas estrategias estarán orientadas con guías trabajadas con anterioridad y conjuntamente con los profesores de la formación en la práctica.

Si el futuro docente se preocupa por conocer las características particulares de la población a atender, así como las características propias del establecimiento, su cultura y sus tradiciones, tendrá mejores oportunidades de intervenir e interactuar exitosamente con los alumnos y docentes en el marco de su experiencia de formación en la práctica, ya que contará con la información necesaria para adecuar su propuesta de trabajo al contexto particular en el que se desenvolverá.

Para la realización de la planificación de su trabajo, el futuro docente tomará como marco referencial el Diseño Curricular Jurisdiccional (DC), que corresponde al conjunto de saberes cuya apropiación es esencial por parte de los alumnos.

A su vez, conocerá los objetivos definidos en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) para adecuar su planificación a las prioridades de enseñanza establecidas por la institución educativa como así también a los criterios y enfoques de evaluación especificados en el mismo.

Es importante que el futuro docente cuide que el tema o la unidad didáctica que llevará adelante durante su práctica de enseñanza se articule convenientemente con el plan anual diseñado por el docente responsable del curso. Así se asegura la continuidad con los contenidos desarrollados hasta el momento y con los subsiguientes.

Definida la temática o unidad, es necesario profundizar sus conocimientos respecto de la misma, teniendo en cuenta las dimensiones que abarca el tema, el tipo de selección de contenidos, su alcance y profundidad adecuada a la población de alumnos destinatarios, la atención preferencial que pretende darle a un contenido u otro, la selección de los recursos didácticos que considera pertinentes. Estas constituyen condiciones indispensables para la planificación.

Tender el puente entre las concepciones provenientes de la formación inicial, la información básica aportada por la escuela y las ideas y visiones de docentes, padres y alumnos con las propias acerca del papel que juega el docente en la enseñanza constituye un marco fundamental para el ejercicio del rol profesional.

1.2 El futuro docente fundamenta adecuadamente la unidad didáctica o de trabajo a enseñar.

Fundamentar adecuadamente la unidad didáctica o de trabajo es argumentar acerca de la importancia de enseñar a un grupo de alumnos determinado los contenidos seleccionados, justificar cuáles son los aprendizajes que se promoverán, explicar qué capacidades podrán desarrollarse, indicar qué relaciones existen entre los objetivos y los contenidos y explicar cómo se articula esa unidad con las demás unidades de trabajo del área y/o disciplina y con otras áreas y/o disciplinas.

La anticipación de la tarea en el aula requiere que el futuro docente tenga claros los objetivos que pretende desarrollar en función de la formación de los alumnos, dado su nivel de escolaridad, sus saberes previos y la realidad institucional en la que se desarrolla.

Es necesario tener en cuenta que cada unidad se inscribe en una estructura mayor que el futuro docente debe reconocer para articular su intervención en el aula, a fin de que los contenidos no queden ubicados en compartimentos estancos, sino en una clara estructura organizada de tal forma que sea no sólo para el que enseña sino también para el que aprende.

Es conveniente que el futuro docente enuncie en su propuesta la relevancia de los conceptos a incluir en la unidad de trabajo, explicitando los criterios adoptados para la selección y organización de contenidos. Esta enunciación debe evidenciar tanto un conocimiento profundo del área, como la anticipación de la incidencia de los contenidos seleccionados en la formación de los alumnos.

Asimismo, al proyectar la enseñanza de determinados conceptos, el futuro docente debería considerar las habilidades que espera promover con la enseñanza. Las habilidades tienen que ver con aquellos procedimientos que son propios del quehacer de cada disciplina y que contribuyen a desarrollar en los alumnos competencias que les permitan desenvolverse con idoneidad en los distintos campos del saber y del actuar.

En esta tarea de fundamentar la unidad didáctica o de trabajo a enseñar el futuro docente podrá explicar las razones de sus decisiones curriculares, explicitando qué actitudes va a promover en sus alumnos durante el desarrollo de la unidad. Estas actitudes se relacionan con los contenidos, con la tarea y con las relaciones interpersonales. Por ejemplo: la valoración del conocimiento, del esfuerzo, del diálogo, el respeto a sus pares y hacia el docente, el ponerse en el lugar del otro, entre otras.

La fundamentación de la unidad didáctica o de trabajo a enseñar confiere identidad profesional a la actividad del futuro docente, afianzando su autonomía en la toma de decisiones y favoreciendo las posibilidades de evaluación y revisión del proceso de enseñanza.

1.3 El futuro docente selecciona y enuncia objetivos pertinentes para la unidad didáctica a implementar teniendo en cuenta el Proyecto Curricular Institucional y el grupo de alumnos a los que está dirigida la unidad.

Los objetivos de enseñanza correspondientes a la unidad didáctica o proyecto a desarrollar se formulan en concordancia con los contenidos a enseñar, el tiempo disponible y las características del grupo de alumnos destinatarios. Al mismo tiempo, se espera que el futuro docente haga corresponder esos objetivos con los propósitos educativos explicitados en el proyecto curricular de la institución escolar donde desarrolle sus clases.

El futuro docente deberá enunciar con claridad y fundamento los objetivos de enseñanza referidos al tema a enseñar, en tanto ellos guiarán y orientarán el desarrollo de la práctica en el aula. Asimismo, los objetivos propuestos deben ser suficientemente precisos y pertinentes, para resultar operativos a la hora de implementar la tarea.

Cuando el futuro docente elabore los objetivos de enseñanza, en tanto éstos delimitan y dan concreción a las expectativas de logro previstas, tendrá en cuenta cuáles son los saberes y experiencias de los estudiantes a los que va dirigida la unidad didáctica; la viabilidad de la propuesta de enseñanza de nuevos contenidos y, su finalidad, evitando meros enunciados declarativos. Por ejemplo, si los objetivos resultaran demasiado exigentes o elevados para el grupo de alumnos, se produciría cierta desproporción entre las expectativas de logro y lo que efectivamente es posible que aprendan esos alumnos en ese contexto y momento particular del proceso. Por otra parte, si los objetivos resultan demasiado acotados, se perdería una oportunidad de ampliar, profundizar y enriquecer los contenidos seleccionados.

El futuro docente articulará los objetivos de la unidad a desarrollar con los propósitos curriculares tanto del año, como del ciclo correspondiente. Es decir, que los objetivos de la unidad no resultan aislados ni independientes de la planificación para el trabajo escolar en su conjunto. Se pretende que esos propósitos se ubiquen en línea con el tipo de expectativas de logro formuladas para el año escolar, con los marcos de referencia didácticos y, además, con las reglas de organización y participación previstas en la propuesta general de la institución escolar.

Si bien los propósitos de enseñanza más generales, como por ejemplo, el análisis crítico, la elaboración en profundidad o el desarrollo del juicio autónomo, estarán presentes para su inclusión en diferentes momentos del proceso educativo, es necesario que para la unidad o proyecto que se está planificando el futuro docente plantee objetivos específicos, siempre coherentes con aquellos propósitos generales de la enseñanza.

También es importante tener en cuenta el tiempo disponible para el desarrollo de la unidad, porque éste determina la amplitud y profundización que se puede lograr tanto en los contenidos como en las estrategias y habilidades propias de cada disciplina. De modo que es oportuno considerar este aspecto para ajustar los propósitos de enseñanza a las posibilidades de tiempo real con que se cuenta.

1.4 El futuro docente selecciona, secuencia y organiza contenidos pertinentes.

Toda toma de decisiones en los procesos de selección, secuenciación y organización de los contenidos de enseñanza, implica una intencionalidad que todo futuro docente debería estar en condiciones de fundamentar con argumentos sólidos. Debe tenerse en cuenta que, si bien los marcos curriculares prescriptos dan cuenta de un proceso de selección y secuenciación de los contenidos de enseñanza, es en el contexto institucional y áulico donde los contenidos a enseñar se redefinen teniendo en cuenta su pertinencia de acuerdo al contexto particular donde el proceso de enseñanza se ha de llevar a cabo.

Además de recurrir a los marcos normativos, el PCI y el proyecto áulico donde desarrollará su práctica de enseñanza, el futuro docente podrá recurrir a diversos materiales de desarrollo curricular y otras fuentes alternativas que le permitan integrar adecuadamente los contenidos a la planificación.

En el proceso de selección, el futuro docente pone en juego su conocimiento disciplinar y didáctico acerca de los contenidos a enseñar, es decir, las fundamentaciones teóricas propias de cada disciplina y las características metodológicas que cada una requiere. Es necesario que el futuro docente pueda dar cuenta de la decisión sobre la selección de los contenidos. Estas dependerán de:

- Las características socioculturales y las particularidades de los contextos institucionales y áulicos donde ese contenido se enseñará. En esta oportunidad los criterios a tener en cuenta son la relevancia sociocultural y la pertinencia del contenido seleccionado.
- Las posibilidades cognitivas de los alumnos para apropiarse de ese contenido; de sus conocimientos previos y de sus intereses: en este caso, los criterios de selección involucrados serán los de significatividad y funcionalidad del contenido.
- Las peculiaridades del contenido disciplinar a enseñar; desde esta perspectiva los criterios de selección son el de relevancia y actualidad disciplinar.

En la programación didáctica, el futuro docente pondrá en evidencia la utilización de criterios básicos sobre los cuales desarrollará la secuencia de contenidos para permitir una construcción progresiva del conocimiento. Los contenidos pueden organizarse desde una perspectiva netamente disciplinar o realizando algunas integraciones multidisciplinares. En ambos casos, el futuro docente podrá dar cuenta de la perspectiva adoptada eligiendo para su programación distintos ejes, temáticas o problemas que den sentido y organicidad a los contenidos seleccionados.

En síntesis, las decisiones curriculares respecto de los contenidos a enseñar requieren conocimientos apropiados y específicos vinculados con la enseñanza.

1.5 El futuro docente diseña y/o selecciona actividades que son pertinentes a los contenidos a enseñar y que colaboran con la construcción del conocimiento por parte de los alumnos

Es probable que el futuro docente, al definir propósitos y contenidos tenga presentes algunas actividades, experiencias o recursos que piensa utilizar en sus clases, de modo que le permitan orientar los primeros pasos de su planificación. Al respecto, es deseable que revise con cierta profundidad ese primer conjunto de actividades para confirmar que responde efectivamente a los criterios que organizan la propuesta, o bien orientar una nueva búsqueda. Es esperable que, en principio, el futuro docente sea consciente de qué espera que ocurra en su clase al presentar esas actividades, tanto en relación con los contenidos que se enseñarán como en términos de futuras intervenciones. Esto quedaría reflejado en sus respuestas a preguntas del tipo: ¿cómo organizar al grupo? ¿qué supone que saben los alumnos para abordar esa propuesta? ¿qué variedad de procedimientos podría poner en juego? ¿qué conclusiones espera obtener?

Así, el futuro docente podrá realizar un análisis didáctico básico con la finalidad de determinar en cada una de las actividades previstas, qué aspectos de los contenidos a enseñar están involucrados, de qué modo y cuáles son las vinculaciones entre esas actividades. En su propuesta de enseñanza, el futuro docente debería incluir una variedad de actividades que permitan explicitar los saberes previos de los alumnos; problematizar los nuevos contenidos; introducir nuevos conceptos o procedimientos a construir; utilizar la nueva información en contextos variados; integrar los contenidos abordados. Por último, un tipo de actividades que se deberían tener en cuenta son aquellas que incluyan propuestas que permitan a los alumnos y al docente conocer el estado del aprendizaje alcanzado.

Sucede en muchas oportunidades que el conocimiento del grupo de alumnos no resulta suficiente para que el futuro docente pueda anticipar el grado de adecuación de las actividades planificadas; en ese sentido, es conveniente que disponga de un repertorio de actividades complementarias que permita reajustar la propuesta.

Un paso posterior a la determinación de la pertinencia de las actividades en relación con los contenidos, el grupo de alumnos, los objetivos, la propuesta metodológica, es que el futuro docente revise la formulación de las consignas, como así también la asignación de tiempos y recursos. Asimismo, es deseable que los futuros docentes prevean las actividades que presentarán a sus alumnos, explorando distintas formas de abordarlas, para estimar con mayor precisión el tiempo de trabajo que demandan y las posibles intervenciones que se puedan realizar durante la clase; esta tarea de anticipación le evitará que sólo esperen una respuesta determinada o que, si la misma no aparece, realice intervenciones muy dirigidas que no colaboren con la construcción del conocimiento por los alumnos.

Por otra parte, es de destacar que, así como se espera que el futuro docente evalúe que las situaciones a presentar tengan sentido en el campo de conocimientos de los alumnos, es importante que no olvide analizar su adecuación en relación con las competencias lingüísticas y comunicacionales de los destinatarios, propias para la comprensión y producción de textos.

1.6. El futuro docente selecciona recursos adecuados para la enseñanza de los contenidos propuestos y el desarrollo de las actividades planificadas.

El desarrollo de una unidad didáctica o de trabajo requiere de una selección adecuada y pertinente de materiales y recursos didácticos. Esos recursos resultarán herramientas de utilidad frente a los problemas de la enseñanza y a las necesidades de los alumnos. Además de la enseñanza específica de los contenidos propuestos en la unidad o proyecto, el futuro docente pondrá en contacto a los alumnos con una variedad de materiales y productos culturales que colaboren en la ampliación del horizonte social y cultural de las prácticas del aula.

Existen materiales y recursos de enseñanza en diferentes soportes, que utilizan variados lenguajes y tecnologías, al mismo tiempo que incluyen una diversidad de formas de presentación y codificación de la información. Entre los más usuales se destacan: libros, revistas, periódicos, enciclopedias, grabaciones, fotografías, imágenes, películas, videos, programas de TV, maquetas, juegos didácticos, murales, paneles, organismos vivos, organismos conservados, drogas, reactivos e instrumental de laboratorio.

Algunos de los aspectos más importantes que se espera que el futuro docente tenga en cuenta al seleccionar el tipo de recursos que utilizará para trabajar en el aula son las características del grupo de alumnos, los contenidos a enseñar, las actividades diseñadas y el tiempo disponible. Es decir, el futuro docente deberá evaluar la utilidad de determinado recurso en relación con los aprendizajes que se promoverán, al mismo tiempo que deberá diseñar un plan de uso para ese recurso.

Es importante que esta selección permita el desarrollo de situaciones contextualizadas, a través de las cuales los alumnos tengan oportunidad de analizar y procesar información, de formular hipótesis, de discutir y reflexionar y de justificar sus opiniones y decisiones. En otras palabras, a través de la utilización de recursos y materiales, se intenta que los alumnos se apropien de los contenidos y procedimientos específicos de las distintas áreas de conocimiento. Debe tenerse en cuenta que, según los objetivos de trabajo el futuro docente puede utilizar un mismo recurso de modos diferentes.

Es esperable que el futuro docente, tanto durante su práctica formativa como en su vida profesional, pueda modificar, adaptar o enriquecer los materiales de acuerdo con las particularidades de los diferentes grupos y contextos escolares. En este sentido, puede ocurrir que un material resulte valioso por el tipo de enfoque o perspectiva que permite abordar, pero que la información que contiene haya perdido vigencia; en este caso, el futuro docente debería estar en condiciones de actualizarla o bien señalar aquellos aspectos que no resulten suficientemente apropiados para su propuesta. Es importante, por lo tanto, que durante la construcción del desempeño de los futuros docentes se desarrolle una visión crítica sobre la calidad y pertinencia de los materiales a utilizar, a fin de optimizar sus posibilidades para la enseñanza.

1.7 El futuro docente selecciona estrategias de evaluación permanentes de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Un componente central en la planificación de las unidades de trabajo es el diseño de estrategias de evaluación apropiadas, en consonancia con los objetivos propuestos. Las actividades de evaluación entendidas como de búsqueda de información para la toma de decisiones, forman parte de la unidad de trabajo, desde las actividades de evaluación inicial de los alumnos hasta la elaboración de distintos tipos situaciones y/o instrumentos que permitan comprender los progresos y dificultades de los alumnos en relación con los conocimientos enseñados en dicha unidad de trabajo.

Se trata de conocer los desempeños de los alumnos en comparación con aquello que el docente espera lograr.

Durante el desarrollo de las clases se llevan cabo estrategias informales de evaluación que se integran con las actividades desarrolladas para la unidad de trabajo y en cada etapa de la clase. Así, podrá haber evaluaciones informales grupales e individuales, orales y escritas, donde la producción del alumno se constituya en evidencias para ser evaluadas.

Es necesario no confundir informalidad con falta de planificación. Al planificar, el futuro docente deberá tener en cuenta qué aspectos de las actividades propuestas podrán revelar la marcha del proceso de aprendizaje, el impacto de los nuevos contenidos sobre los aprendidos con anterioridad, el grado de interferencia de aprendizajes incompletos, y qué contenidos comienzan a manejarse con mayor fluidez.

Para ello, se procurará llevar un registro lo más minucioso posible de la actuación grupal e individual de los alumnos y de los contextos donde se recogen diferentes tipos de producciones. Esto es importante ya que pueden observarse desempeños diferentes por parte de los alumnos frente a una misma o a distintas tareas para el mismo contenido. El análisis en profundidad de las evidencias registradas posibilitará la adaptación en futuras planificaciones.

Si en la unidad de trabajo planificada se incluye una instancia explícita de evaluación más allá del seguimiento continuo de las producciones de los alumnos, es importante elaborar tanto los instrumentos como los criterios con que se evaluarán sus aprendizajes. Dichos criterios deberían ser explicitados a los alumnos y habría que efectuar la devolución de los resultados para la revisión de sus producciones.

Al pensar en esta evaluación es necesario que el futuro docente tenga en cuenta los requisitos institucionales de evaluación periódica, sin perder de vista el esfuerzo y el progreso registrado por cada alumno.

Por otra parte, es importante que el futuro docente tenga en cuenta la necesidad de reflexionar sobre su propia gestión, tanto sobre la relación entre lo planificado y lo efectivamente realizado como sobre sus intervenciones al implementar la propuesta. Para ello, incluirá su propia gestión de la enseñanza como objeto de la evaluación.

ETAPA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA

La intervención docente en el aula será exitosa en la medida en que el relevamiento de datos previo y la planificación se acerquen lo más posible a la realidad del grupo a enseñar, y en la medida en que el futuro docente tenga la disponibilidad para resolver los problemas que se le vayan presentando.

Al iniciar su práctica será necesario que el futuro docente explique a los alumnos cómo trabajará, cómo será la evaluación y qué se espera de ellos. Deberá realizar acuerdos acerca de los compromisos mutuos en el espacio de tiempo en que compartirán un trabajo común. Se debe tener en cuenta que toda intervención debe partir de la realidad de los alumnos para plantear eventualmente otras modalidades de trabajo. En la medida en que se propongan desafíos alcanzables, los éxitos logrados facilitarán desafíos próximos.

Las etapas de la clase planificadas deberán ser aplicadas con flexibilidad ya que se trata de una hipótesis de trabajo. Sin embargo deberá tener control del tiempo que emplea en cada fase de manera tal que logre una distribución adecuada del mismo. Gradualmente el futuro docente deberá desarrollar en paralelo a la acción, una observación atenta de lo que está ocurriendo en el aula de modo tal que le permita rectificar el rumbo de lo planificado si fuera necesario. Es necesario aclarar que esto se irá logrando paulatinamente y en la medida en que establezca una relación fluida con los alumnos.

El futuro docente podrá tomar decisiones –que luego fundamentará– acerca de qué contenidos será necesario incluir para complementar su planificación inicial, o cuáles posponer. Estas decisiones tendrán en cuenta la significatividad de los contenidos para el grupo de alumnos, es decir su relación con otros presentes en su campo de conocimientos.

La conducción del grupo deberá tener en cuenta que generalmente hay individualidades muy marcadas, lo que lleva a diferentes grados de heterogeneidad. Una buena planificación debe anticipar estos aspectos y la intervención docente habrá de poner en marcha diferentes estrategias para lograr atender a esta diversidad.

El futuro docente promoverá la participación de todos los alumnos y tratará de descentralizar su rol, permaneciendo atento a las producciones que van realizando los alumnos y/o a las eventuales interacciones entre ellos, en los momentos en que haya propuesto trabajos individuales o en pequeños grupos. El objetivo último es que los alumnos desarrollen su autonomía, lo que ocurrirá paulatinamente si se dan las condiciones necesarias.

Un aprendizaje autónomo requiere que los alumnos reflexionen sobre el propio aprendizaje para aprender más y mejor. El futuro docente orientará esta reflexión a través de estrategias planificadas secuenciadas de modo tal que esta reflexión se desarrolle paulatinamente.

CRITERIOS DE CALIDAD DE DESEMPEÑO

2.1	El futuro docente comparte con sus alumnos los propósitos de la unidad didáctica, recoge sus inquietudes e intereses y propone algunos desafíos.
2.2	El futuro docente desarrolla contenidos coherentes con lo planificado y adapta las estrategias de enseñanza en aquellos casos que lo considera necesario.
2.3	El futuro docente organiza la tarea de manera adecuada e interviene brindando apoyo a los alumnos para resolver la tarea.
2.4	El futuro docente estimula la participación de los alumnos y anima la comunicación alumnos - alumnos y docente - alumnos.
2.5	El futuro docente promueve procesos metacognitivos que permitan a sus alumnos conocer y controlar sus procesos de aprendizaje y verificar el grado de apropiación de los contenidos enseñados
2.6	El futuro docente utiliza el tiempo escolar de manera adecuada.

2.1 El futuro docente comparte con sus alumnos los propósitos de la unidad didáctica, recoge sus inquietudes e intereses y propone algunos desafíos.

Al comienzo de una unidad didáctica o de trabajo, el futuro docente establecerá acuerdos con los alumnos acerca del tipo de trabajo que se desarrollará. Para lograrlo, será necesario que exponga con claridad sus propósitos de enseñanza, qué espera que los alumnos aprendan, y qué aportes y ayuda ofrecerá él para lograrlo. Asimismo comunicará qué tipo de participación espera del grupo y cómo se los va a evaluar. Con esta presentación, se establecerá un compromiso mutuo de participación activa durante la puesta en práctica de la unidad.

Al realizar la presentación de los contenidos a enseñar, el futuro docente empleará un lenguaje claro, adecuado al grupo de alumnos, aportando la información que considere relevante y significativa. Es decir tomará en cuenta las características del grupo de alumnos en relación con el trabajo escolar.

Es importante la recuperación de aquellos saberes enseñados con anterioridad para poner de manifiesto las relaciones con los nuevos conocimientos que serán desarrollados y así generar continuidad en el aprendizaje de los alumnos. En este sentido, el futuro docente planteará actividades para poner en juego conocimientos disponibles y pertinentes en relación con el contenido de enseñanza. De esta manera, se contará con una información sustantiva para avanzar en el desarrollo de la propuesta realizando los ajustes necesarios y fundados en dicha información.

Durante la presentación de la unidad de trabajo la formulación de preguntas e interrogantes constituye un punto de partida fértil para establecer posibles líneas de continuidad o conexiones con otros contenidos.

El registro de las diferentes producciones de los alumnos en esta fase le permitirá al futuro docente conservar información relevante para los alumnos que podrá ser recuperada en distintos momentos del desarrollo de la unidad didáctica o de trabajo contribuyendo a la construcción de significatividad del conocimiento escolar.

2.2 El futuro docente desarrolla contenidos coherentes con lo planificado y adapta las estrategias de enseñanza en aquellos casos en que lo considera necesario.

Teniendo en cuenta que la planificación de la tarea es una hipótesis de trabajo que se contrastará en el aula, es esperable que el futuro docente desarrolle diversas estrategias tendientes al logro de los objetivos propuestos por el mayor número de alumnos.

Durante el desarrollo de las clases atenderá a las respuestas y las preguntas que formulan los alumnos de modo que logren una mayor comprensión de los contenidos que se están tratando sin perder la finalidad de la clase. Desde esta perspectiva, evitará atender a emergentes del grupo cuando se orienten hacia otras temáticas diferentes o distractoras a las previstas en la organización posponiendo su respuesta para después de la clase.

Administrará adecuadamente el tiempo para cada actividad prevista en relación con la secuencia planificada. El futuro docente tendrá una estimación aproximada de la duración de cada actividad, sin embargo, puede ocurrir que las actividades se extiendan o se realicen en menor tiempo al previsto, así como también que la propuesta no sea la más adecuada al grupo de alumnos y deba realizar ajustes. Para estos últimos casos habrá previsto cómo modificar las actividades planteadas, tanto con el aporte de algún recurso adicional como mediante la adecuación de la consigna y/o de las formas de organización de los alumnos en la clase.

Si la dinámica de la clase lo exige, el futuro docente podrá incorporar nuevos contenidos vinculados con la temática a enseñar que forman parte del marco teórico más amplio con el cual se ha planificado, particularmente en los casos en que alguna actividad se encuentre sostenida a través de los aportes de información o materiales provistos por los alumnos. Si en algún caso el desarrollo de la clase no se corresponde con la planificación anticipada porque en su transcurso no se puede acercar al cumplimiento de los objetivos previstos, habrá que reflexionar sobre las causas posibles, de modo de arribar a una conclusión provisoria que le permita ajustar sus acciones a futuro.

2.3 El futuro docente organiza la tarea de manera adecuada e interviene brindando apoyo a los alumnos para resolver la tarea.

En el trabajo cotidiano en el aula, el futuro docente se encuentra frente a un grupo de alumnos heterogéneo. Esta es una característica inherente a todo grupo escolar, ya que niños, jóvenes y adultos tienen diversos conocimientos y ponen de manifiesto habilidades, intereses, expectativas y actitudes variadas frente al saber. Estas condiciones, muy lejos de ser un obstáculo, favorecen la tarea si ésta se organiza en un contexto de colaboración y circulación de conocimientos basados en normas de convivencia democrática e inherentes a la tarea misma.

Si la tarea se ha organizado en pequeños grupos de cuatro a seis alumnos, en grupos de a dos, o bien, en gran grupo, se genera una red de interacciones entre los alumnos por un lado y, por otra parte entre el futuro docente y los alumnos, que darán lugar a situaciones de enseñanza y de aprendizaje mutuo.

El futuro docente coopera con el aprendizaje de sus alumnos cuando en las situaciones de enseñanza aprovecha los saberes y las habilidades que sus alumnos ya poseen para enseñar nuevos conocimientos que estén al alcance de sus posibilidades. Con este fin, al interactuar con los alumnos, evalúa la cantidad y la calidad de la ayuda que necesitan para resolver la/s actividad/es que ha diseñado con el propósito de promover los aprendizajes esperados. Para ello, tiene en cuenta el tipo de apoyo que ofrecerá en función del desempeño del alumno y ajusta la orientación que ha de proporcionar. En este proceso de interacción, la tarea del futuro docente funciona como un sostén que permite que el alumno participe en una situación – resolver un problema matemático, narrar oralmente, leer un texto de Ciencias Sociales, escribir un informe sobre un experimento– que no domina.

Entre las tareas que el futuro docente puede realizar para brindar apoyo a los alumnos, se pueden mencionar:

- explicar el objetivo general de la actividad y las consignas de trabajo para justificar y otorgar sentido a la tarea;
- estructurar y distribuir las tareas a realizar por él y por los alumnos en función de ese objetivo;
- dar instrucciones y consignas que piden una acción específica (las consignas proporcionan claridad e información en la toma de decisiones en la actividad);
- intervenir para reorientar a los alumnos o grupos que tienen dificultades para involucrarse con la tarea;
- preguntar para dirigir la atención del alumno a determinados aspectos de la actividad y para producir una operación cognitiva que el estudiante no puede o no haría solo (las preguntas no tienen por objeto ayudar a que el alumno dé una respuesta correcta concreta, sino lograr una comprensión conceptual a partir de la cual puedan construir en el futuro respuestas a preguntas similares);
- responder relacionando algún aspecto de lo que el alumno dice y ampliarlo con nuevos conceptos y formas de expresión;
- sintetizar la información mediante una exposición que cubra los aspectos fundamentales del tema;
- aportar o recomendar bibliografía relativa al tema en estudio u otros materiales.

2.4 El futuro docente estimula la participación de los alumnos y anima la comunicación alumnos – alumnos y docente – alumnos

En un aula concebida como un espacio de construcción de conocimientos, actitudes y valores, es necesario que el alumno ocupe un rol protagónico en tanto constructor de sus propios aprendizajes. Para ello, el futuro docente tendría que asumir un rol de mediador y facilitador de los mismos.

Considerando que la compleja tarea del docente se desarrolla con un grupo de clase, debe crear un clima en el que todos los alumnos se sientan integrados y participen en la elaboración de un ambiente de respeto mutuo y valorización de los aportes de los otros. Al mismo tiempo, debe tomar en cuenta las características personales de cada alumno para tomar las decisiones vinculadas con su tarea de enseñar.

Dado que el desarrollo de un aprendizaje autónomo requiere de la existencia de espacios de participación y de su ejercicio, éste se convierte en una condición esencial para el logro de la autonomía y la confianza en sí mismo. Por tal motivo es conveniente que el futuro docente estimule la participación del alumno mediante la formulación de preguntas, problemas o desafíos, como así también responda a consultas, sugerencias y reclamos. Además, se espera que estimule el planteo de preguntas que respondan a las inquietudes de su clase y el desarrollo autónomo de los alumnos.

Si bien cada alumno construye su propio aprendizaje y en consecuencia éste es un proceso individual, la interacción con los otros facilita esa construcción. Como la realidad de la clase es grupal, el futuro docente debería potenciar los aprendizajes individuales teniendo en cuenta los factores que están en juego en la dinámica de grupos. En este sentido es necesario que asuma la tarea de promover las intervenciones de los alumnos en la clase y la participación productiva. Cuanto mejor distribuidas estén las posibilidades de comunicación, mayor va a ser el nivel de satisfacción en la participación de los alumnos en el grupo. El grado de cohesión del grupo determina el clima de la clase, y un buen clima de clase favorece que los alumnos permanezcan interesados en la tarea.

Es necesario que el futuro docente utilice la conversación y la discusión como una forma natural de intercambio, dándole el valor de un diálogo permanente. También se espera que propicie espacios de reflexión acerca de estos intercambios, identificando los factores que favorecen o entorpecen una verdadera comunicación. Simultáneamente, el futuro docente debe eliminar el lenguaje de la no aceptación (como las amenazas, las ridiculizaciones, las evaluaciones negativas o las alabanzas innecesarias) y producir un lenguaje de aceptación y de inclusión o integración que sea la base cultural de las relaciones didácticas respetando las variables lingüísticas regionales. Esto contribuirá al desarrollo de su propio lenguaje, la superación de las dificultades ligadas al temor al habla y beneficios de la interacción lingüística maestro-alumno para el rendimiento escolar general.

2.5 El futuro docente promueve procesos metacognitivos que permitan a sus alumnos conocer y controlar sus procesos de aprendizaje y verificar el grado de apropiación de los contenidos enseñados

Un futuro docente que ha desarrollado estrategias de metacognición a lo largo de su formación, puede ser descrito como alguien que lleva a cabo las acciones de planificar una estrategia general antes de comenzar una tarea importante; monitorea el grado de logro o progreso en relación con los objetivos propuestos; integra y aplica su aprendizaje, relacionándolo con aprendizajes previos, con las propias ideas y creencias, con ejemplos de la vida cotidiana y con distintas áreas de conocimiento. Se trata de una persona que ha desarrollado interés y compromiso con la tarea y que manifiesta responsabilidad acerca de sus propios procesos de aprendizaje.

Para promover el desarrollo de estas habilidades con sus alumnos, sería conveniente que el futuro docente les brinde muchas oportunidades de construirlas paulatinamente, a través de estrategias de intervención planificadas y mecanismos de regulación o retroalimentación de sus desempeños. Por eso es necesario que promueva en paralelo con la enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes, propios de las distintas áreas de conocimiento, habilidades metacognitivas que permitan a los alumnos reconocer, evaluar y decidir qué partes de las propias ideas o conceptos tendrían que reconstruir y cómo hacerlo. Este proceso es lento y gradual, y debe ser adaptado según las edades de los alumnos y la trayectoria de trabajo del grupo clase.

Algunas de las habilidades y actitudes básicas relacionadas con procesos metacognitivos, que el futuro docente debería promover en sus alumnos son:

- clarificar los puntos específicos de una tarea, planificar una estrategia general antes de comenzar a trabajar, chequear el trabajo realizado en función de las instrucciones brindadas por el docente y rectificar errores u omisiones;
- ser capaz de controlar la asignación de esfuerzos y recursos a la tarea;
- poder identificar los errores y describirlos, intentando explicar sus causas, proponiendo conductas alternativas para superarlos o argumentando con otros acerca de la pertinencia de una acción o respuesta;
- poder reflexionar y comunicar a sus compañeros y docentes lo que opina sobre su grado de esfuerzo, compromiso y logro, no sólo en relación a los propios objetivos, sino también en relación a objetivos planteados por otros;
- tener conciencia acerca de cómo aprende, cuándo se equivoca, de la necesidad de revisar lo que aprende o cómo van cambiando sus puntos de vista y mostrar autonomía y responsabilidad en la gestión de sus propios procesos y recursos para poder hacerlo eficazmente;
- reflexionar sobre el pensamiento utilizado durante la tareas para lograr que sea más organizado.

Estas habilidades pueden y deben enseñarse para que los alumnos logren la conquista progresiva de la autonomía, orientada a dirigir sus propios procesos de aprendizaje.

2.6 El futuro docente utiliza el tiempo escolar de manera adecuada

Es importante que durante el proceso de formación, el futuro docente reconozca y considere la importancia que tiene para su futuro trabajo en el aula, la adecuada organización y utilización del tiempo escolar. El valor didáctico otorgado a este aspecto optimizará cualitativamente el desempeño de su ejercicio profesional.

Para ello establecerá relaciones temporales entre los pasos que deberá diseñar para desarrollar la tarea y los ritmos de los alumnos. Debido a que este proceso requiere de sucesivas anticipaciones y ajustes, será necesario que el futuro docente seleccione, articule y lleve adelante propuestas didácticas que incluyan la identificación de los pasos y el tiempo aproximado para su realización. En la medida en que se tomen las previsiones necesarias para el desarrollo de cada paso de la tarea, se producirá un mayor y mejor rendimiento del tiempo.

Con el objetivo de contar con el tiempo suficiente para el abordaje y tratamiento de los diferentes contenidos curriculares, el futuro docente:

- Articulará propuestas de trabajo tomando como base conocimientos anteriores para transitar por procesos de conceptualización y producción cada vez mas complejos, con economía de tiempos.
- Considerará la posibilidad de “volver sobre lo ya visto” –desde distintos puntos de vista– abordando cada vez aspectos no trabajados anteriormente.
- Implementará, al iniciar el año lectivo, un acuerdo de trabajo con sus alumnos, en el que prevalezcan criterios organizativos que optimicen las condiciones de tiempo asignadas a ese espacio curricular. La puesta en marcha de este acuerdo insumirá tiempo inicialmente, pero una vez incorporada la dinámica al trabajo cotidiano, posibilitará un mejor aprovechamiento de la hora de trabajo.

Para propiciar el uso productivo del tiempo en la clase, el futuro docente tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- tomará las previsiones necesarias para organizar con anterioridad la disponibilidad de los materiales necesarios para el dictado de cada clase;
- aplicará criterios funcionales de tiempos relacionados con los espacios, según sea la propuesta (individual o grupal);
- explicitará al iniciar el encuentro con cada grupo de alumnos, los criterios, normas y dinámicas y momentos de trabajo que se implementarán a lo largo de la clase con el objetivo de que los alumnos incorporen esa información al desarrollar su trabajo.

ETAPA DE REFLEXIÓN SOBRE LO ACTUADO

Una buena práctica docente se apoya en el desarrollo de una conciencia de las decisiones tomadas antes, durante y después de la intervención docente. Esta conciencia deviene de un cuestionamiento acerca de qué hacemos y por qué, lo que necesariamente nos lleva a nuestras creencias y valores acerca de enseñar y aprender.

A principios del siglo XX (1933) John Dewey definió la reflexión sobre el hecho de enseñar como aquella que implica el análisis persistente y cuidadoso de toda creencia o práctica según las razones que la genera y las consecuencias que trae aparejada. La reflexión va más allá de un proceso lógico y racional de resolución de problemas.

La acción reflexiva constituye un ciclo continuo y requiere de apertura mental, responsabilidad e integridad, cualidades que podrán orientar a los docentes a explorar, examinar, cuestionar sus propias creencias y prácticas de modo tal que se produzca un equilibrio entre la reflexión y la rutina, entre el pensamiento y la acción. El fin es hacer interpretaciones bien fundadas que lo orientarán para hacer elecciones informadas.

La reflexión no es innata: debe cultivarse desde el comienzo de la formación docente. Hay etapas reconocidas respecto de su desarrollo. Siempre es más fácil observar los procesos en los demás que la propia práctica. Ese sería el comienzo. Pero, además es necesario que el futuro docente analice sus representaciones e intuiciones acerca de qué es enseñar y qué es aprender sobre la base de sus propias experiencias como alumno. Las intuiciones iniciales se enriquecen a partir de la reflexión y la experiencia.

Se describe a continuación un esquema posible para trabajar el tema de la reflexión.

En una primera etapa las acciones a realizar serían: diagnosticar la situación de enseñanza y aprendizaje; planificar la acción docente; poner en marcha la planificación; describir lo actuado y analizarlo. En esta etapa es necesario no sólo describir lo obvio sino también los aspectos sutiles, como el lenguaje del cuerpo y el lenguaje verbal, tanto del docente como de los alumnos. El análisis de lo ocurrido requerirá de una serie de preguntas *por qué*, las que derivarán en cuestionamientos acerca de las creencias y valores que subyacen.

En la siguiente etapa las acciones a realizar serían: investigar las decisiones tomadas en términos del marco teórico adoptado y generar múltiples explicaciones respecto de lo actuado. En este momento es necesario realizar el ejercicio de buscar múltiples perspectivas con el apoyo de lectura teórica y la interacción con el profesor de práctica, el docente a cargo y un compañero de práctica. Es importante que el futuro docente se pregunte qué otras acciones podría haber generado como ejercicio de reflexión. Se podrían pedir las opiniones de los alumnos para enriquecer la reflexión en esta etapa.

Por último, las acciones a realizar serán: reformular la planificación inicial; tomar decisiones acerca de qué hacer en la próxima instancia; comenzar el proceso nuevamente.

Para realizar una práctica reflexiva provechosa es recomendable seleccionar un aspecto de todo el proceso y seguir su evolución durante un tiempo. No se puede monitorear la totalidad de lo actuado todo el tiempo. El futuro docente podrá recurrir a herramientas que le sean útiles tales como el diario de su práctica, los portfolios donde guardará sus planificaciones y observaciones de profesores y compañeros de observación/reflexión.

CRITERIOS DE CALIDAD DE DESEMPEÑO

3.1	El futuro docente evalúa el grado en que se alcanzaron los propósitos de enseñanza luego de su intervención
3.2	El futuro docente evalúa su propia intervención en el aula.
3.3	El futuro docente asume responsabilidades en la orientación de los alumnos con dificultades.

3.1 El futuro docente evalúa el grado en que se alcanzaron los propósitos de enseñanza luego de su intervención

La acción reflexiva es aquella que requiere un análisis activo, persistente y cuidadoso de cualquier creencia o práctica a la luz de las razones que la justifican y las consecuencias que conllevan a su aplicación. Son cualidades indispensables la apertura, la responsabilidad y la integridad, que llevan a los docentes a explorar, examinar y cuestionar las creencias y prácticas propias y las de otros. Se espera entonces un equilibrio entre la reflexión y la rutina, entre el pensamiento y la acción. A su vez esto implica un ciclo continuo de apreciación, acción y re-apreciación, de exploración sistemática, cuestionamiento, elaboración y re-elaboración y de renovados desafíos, de modo tal de alcanzar interpretaciones bien fundadas que le permitirán realizar opciones razonables y coherentes.

Para comenzar a desarrollar estos análisis se recomienda a los futuros docentes que, una vez cumplimentada la intervención en la clase, vuelvan sobre los pasos que se han seguido respecto de los propósitos propuestos. Una primera etapa podrá consistir en el análisis de los propósitos de enseñanza y aprendizaje con el fin de constatar si fueron cumplidos y en qué medida. Conjuntamente con esta evaluación, será conveniente que el futuro docente analice esos propósitos en el contexto general de aprendizaje de los alumnos y de sus logros anteriores, así como la efectividad de las estrategias empleadas para desarrollarlos.

Una vez realizada la reflexión, sería recomendable focalizarse en uno o dos aspectos de manera de poder monitorearlos en prácticas futuras ya que hay un límite en la capacidad de control de las acciones propias; más aún cuando se trata de orientar y organizar las tareas de grupos.

El futuro docente tendrá que concentrarse en uno o dos propósitos no cumplidos o cumplidos parcialmente, para considerar formas alternativas de desarrollo de los mismos de modo tal de encontrar las mejores estrategias posibles para el grupo de alumnos con el que trabaja. Necesariamente esto requiere de un análisis lo más exhaustivo posible de los logros y no logros de los alumnos.

Parte de la evaluación deberá contener el cuestionamiento acerca de las razones de las acciones llevadas a cabo y de aquellas pendientes. Un estadio necesario de la reflexión de la práctica docente es el momento de las preguntas por qué, que llevan al cuestionamiento de las acciones llevadas a cabo, las razones de los hechos acaecidos en la clase, si eran esperables de acuerdo con la planificación o si fueron inesperados. En ambos casos, el futuro docente podrá evaluar qué medidas tomó, si fueron acertadas, si fueron postergadas, o si no hubo reacción alguna.

Herramientas útiles para que el futuro docente pueda poner en marcha acciones de reflexión son los portfolios, los diarios de clase y la interacción con un compañero de práctica que podrá actuar como par observador de las clases mismas e interlocutor de la reflexión. En estos casos es indispensable respetar los estilos personales de modo tal que el futuro docente sienta que las estrategias empleadas son realmente útiles para su reflexión.

3.2 El futuro docente evalúa su propia intervención en el aula.

Para analizar su intervención en el aula, será conveniente que el futuro docente establezca relaciones entre lo planificado y lo efectivamente desarrollado en función de los objetivos propuestas.

Será adecuado que el futuro docente haga una descripción detallada y exhaustiva de lo realizado con la ayuda de su profesor de práctica, el profesor del curso donde practica y su compañero de observación. Es necesario que tome conciencia no sólo de hechos evidentes sino de los sutiles, es decir el tono de voz, el uso de la lengua –lo que incluye la claridad y organización de las consignas–, el lenguaje gestual y del cuerpo, las devoluciones verbales y no verbales de los alumnos, y las que ellos reciben, es decir, la interacción de clase.

Al reflexionar sobre la acción, será recomendable que el futuro docente considere sus creencias y concepciones acerca de su área disciplinar, su enseñanza y el aprendizaje, el rol de la misma en la educación global de sus alumnos. Esto implica una nueva mirada sobre sus propias experiencias de aprendizaje a todo nivel, y el cuestionamiento retrospectivo de las estrategias de enseñanza utilizadas.

El ejercicio de considerar su propia práctica desde otras perspectivas puede resultar arduo, pero es necesario. El futuro docente deberá apoyarse en bibliografía adecuada que lo ayude a cuestionarse sus propias convicciones. Aquí serán necesarios otros aportes que incluyan las percepciones del propio docente y las de los alumnos. Podrá buscar, asimismo, la ayuda de su profesor de práctica, el profesor a cargo del curso donde practica, o un compañero de observación y reflexión. Ellos podrán ofrecerle diferentes puntos de vista.

A partir de esta reflexión, el futuro docente deberá hacer un diagnóstico de situación basándose en todos los elementos a su alcance.

Sobre la base de este diagnóstico, el futuro docente podrá hacer una propuesta alternativa total o parcial, según el caso. La misma deberá acordar con el marco teórico adoptado y justificarse plenamente.

Un ejercicio provechoso puede resultar el contrastar las acciones nuevas con las anteriores, comparar sus resultados y establecer conclusiones válidas en el contexto de la práctica.

3.3 El futuro docente asume responsabilidades en la orientación de los alumnos que progresen de manera diversa.

A partir de sus intervenciones, el futuro docente podrá cuestionarse acerca de qué acciones podrían haberse realizado de otra forma y por qué. Aquí sería pertinente que se generaran preguntas para iniciar una fructífera indagación que lleve a acciones positivas en su práctica. Una de tales temáticas podrá tener que ver con sus propias formas de ver la enseñanza en general, la enseñanza de su área curricular en particular, con especial consideración del contexto específico que le concierne. Es fundamental que el futuro docente sienta que su reflexión es un continuo, y que registre todos los datos posibles para que su práctica se enriquezca.

Además de su propia introspección, el futuro docente debería contar con los datos propios de los alumnos: apuntes de clase acerca de su participación, observaciones acerca de los “participantes silenciosos” y evidencia de su probable aprovechamiento, sus éxitos y dificultades. El error y la ausencia de ciertos contenidos en sus producciones deberán ser evaluados en los contextos de enseñanza y aprendizaje en que se producen. Estas impresiones más o menos subjetivas tendrían que complementarse con datos objetivos manifestados por ejercicios, tareas, y entregas de los alumnos en general.

La información provista por los alumnos mismos, escrita u oral, donde se les requiere su opinión acerca de aspectos puntuales de la enseñanza y de sus propios aprendizajes, resultan insumos invalorable para iniciar una indagación provechosa y un nuevo ciclo de enseñanza y aprendizaje. Para que estos relevamientos sean realmente valiosos, es necesario que el futuro docente organice la tarea de reflexión con sus alumnos y que los instrumentos de sondeo sean desarrollados en forma conjunta.

A partir de los elementos obtenidos, el futuro docente tendrá insumos como para organizar actividades conducentes a la revisión de contenidos, su integración, su jerarquización desde un punto de vista disciplinar, su revisión e integración con contenidos de otros capítulos o unidades, su profundización y la aclaración, si correspondiera, de hipótesis incompletas o erróneas según el caso y el área disciplinar.

Los contenidos conceptuales y procedimentales de un área o subárea disciplinar se relacionan entre sí conformando redes de contenidos que se entrelazan formando una estructura jerárquica o sistema. La presentación de un contenido nuevo requiere del alumno una revisión y (re)organización de lo que ya sabe para integrarlo con el saber nuevo. Como resultado de esta integración surge un nuevo saber enriquecido.

Algunos alumnos realizan estas integraciones y transferencias durante el tiempo de clase a partir de las estrategias que el docente pone en marcha con todo su grupo. A otros alumnos les lleva más tiempo lograr estos aprendizajes y necesitan ayuda complementaria. A partir del conocimiento que ha obtenido de cada uno de los alumnos, el futuro docente podrá organizar grupos de apoyo fuera del tiempo de clase donde pondrá en marcha recursos similares o equivalentes, respetando los ritmos y estilos individuales. Podrá hacerlo ayudado por compañeros de práctica con la guía de su profesor de práctica o docente a cargo del curso.